Vanessa Center

DE: ROSA MATILDE ZARATE GONZÁLEZ

Comercio al por mayor de Equipos Informaticos y Software

Tel.: (0336) 272 742 / (0971)210 608

Cerro León, Nº. 494 - Amambay - Paraguay

TIMBRADO Nº 14650007
Fecha Inicio de Vigencia: 10/02/2021
Fecha fin de Vigencia: 28/02/2022
RUC: 1591109 - 8
FACTURA
001-001 Nº 002086

FECHA DE EMISIÓN 23 / 08 / 2021 | CONDICION DE VENTA: CONTADO [X] CREDITO [ ]

RUC/CÉDULA DE IDENTIDAD: 800097 14-9

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Gobernación del XIII Dpto de Amambay NOTA DE REMISIÓN Nº:

DIRECCIÓN: 14 de mayo c/ Carlos A Lopez TELEFONO.:

Cantidad	DESCRIPCION	P. Unitário	VALOR DE VENTAS		
			Exentas	5%	10%
1	Servicio de Mantenimiento y actualización de sistema informático correspondiente al mes de agosto	6.400.000			6.400.000
VALOR PARCIAL					6.400.000

TOTAL A PAGAR: Seis millones cuatrocientos mil ——— 6.400.000 ₱

Liquidación del IVA: (5%) (10%) 581.818 Total IVA 581.818

Imprenta Unicolor Vidal Antonio Dacunha Cel: 0976352761 victordacunha32@gmail.com Calle General Burguez Nº1238 Ruc.:587180-8 Nºde Habilitación 1720 02 Tls. 50x3 2076 al 2175

ORIGINAL - Cliente DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Talón (No valido como comprobante fiscal)

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 1591109 Control: 8d15084f Fecha: 23/08/2021 16:15 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB							LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS						
	Número de Orden 12048300157							RUC 1591109						DV 8
	Razón Social/Primer Apellido ZARATE							Segundo Apellido GONZALEZ						
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020	Nombres ROSA MATILDE													
120	01		Declaración Jurada Original					Número de Orden de Declaración se rectifica						
	02		Declaración Jurada Rectificativa			03		0						
	05		Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo			04		Periodo / Ejercicio Fiscal						
								Mes		Año				
								0	7	2	0	2	1	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	16.853.636			22	1.685.364
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	1.904.762	157	95.238		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	18.758.398	21	95.238	24	1.685.364

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	234.183.840
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	234.183.840
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	234.183.840

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E	MONTO IMPONIBLE

	IMPORTACIONES DEL PERIODO	AL 5% -I-		AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	15.235.000	38	1.523.500
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	1.523.500

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	1.780.602
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	1.523.500
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	2.662.493
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	2.405.391
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	2.405.391
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	2.062.855		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	28.571		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	2.091.426	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	2.091.426		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

1591109

DV

8

Nombre/Razón Social

ZARATE GONZALEZ ROSA MATILDE

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14650007

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001 | 001 | 0002086

Fecha de expedicion

23/08/2021

Limpiar | Consultar

El identificador RUC 1591109, N° de Timbrado 14650007, tipo FACTURA, número 001-001-0002086 y fecha de expedición del documento 23/08/2021, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTOIMPRESO

Nombre / Razón social

ZARATE GONZALEZ ROSA MATILDE

Número timbrado

14650007

Fecha inicio vigencia

10/02/2021

Fecha fin vigencia

28/02/2022

Estado

ACTIVO

Dirección

AMAMBAY - PEDRO JUAN CABALLERO - PEDRO JUAN CABALLERO (MUNIC.) - - CALLE, CERRO LEON 494 //CASA

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46510	Comercio al por mayor de equipos informáticos y software
NO	C4_47591	Comercio al por menor de electrodomésticos y accesorios
NO	C4_62010	Actividades de programación informática
SI	C4_46520	Comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

587180

Número habilitación

1720

Nombre fantasía

IMPRENTA UNICOLOR

VANESSA CENTER

NOTEBOOKS - COMPUTADORAS - IMPRESORAS - REDES - SOFTWARES - SISTEMAS

Cerro Leon Esq. Blas Garay Tel.:272742

Pedro Juan Caballero, 23 de agosto del 2021

Gobierno XIII Dpto. Amambay
Mesa de Entrada
Exp. Nº 1598
Fecha: 23-08-2021
Hora: 10:40
Recibido por: Raquel

Señor:

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Gobernación XIII Departamento de Amambay

Tengo el agrado de dirigirme Ud. Con el objeto de elevar a su consideración la solicitud de pago de la factura Nº 001-001-002086, con fecha 23/08/2021, por servicios de mantenimiento y actualización de sistema informático administrativo financiero.

Dicha factura asciende a 6.400.000 (guaraníes seis millones cuatrocientos mil)

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo cordialmente

Rosa Matilde Zarate González

C.I: 1.591.109

VANESSA CENTER
De: Rosa M. Zarate G.
Propietaria

VANESSA CENTER

NOTEBOOKS - COMPUTADORAS - IMPRESORAS - REDES - SOFTWARES - SISTEMAS

Cerro Leon Esq. Blas Garay Tel.:272742

Pedro Juan Caballero 23 de agosto de 2021

SEÑOR:

Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO
GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
PEDRO JUAN CABALLERO
PRESENTE:

Gobierno XIII Dpto. Amambay
Mesa de Entrada
Exp. Nº 1599
Fecha: 23-08-2021
Hora: 10:40
Recibido por: Raquel Jan

Por la presente cumplo en comunicarle los servicios realizados por el mes de agosto del 2021.

- Mantenimiento Gral. del Sistema de Red de Datos.
- Mantenimiento del Sistema Biométrico.
- Ajustes de impresión de reportes
- Desarrollo de reporte de pagos a proveedores.
- Mantenimiento y ajustes de página web.
- Mantenimiento de Red.
- Asistencia a eventos de ajustes en módulo de bancos.

Atentamente.

Rosa Matilde Zarate G.

ROSA MATILDE ZARATE GONZALEZ

C.I: 1.591.109

VANESSA CENTER
De: Rosa M. Zarate G.
Propietaria

GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY
Adm. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Vamos para adelante

Nº: 55/2021

ORDEN DE SERVICIO

Institución (2): **Gobierno Departamental de Amambay**
Repartición (3): **Secretaria General de Administracion y Finanzas**
Dependencia (4):
Empresa (8): **VANESSA CENTER**

Dirección (5): 14 de mayo Nº255
Pedido Interno Nº (6):
Fecha (7) : 23/08/2021
RUC (9): 1591109-8

ID del Llamado (10) 388856

Descripción del Llamado (11) CONCURSO DE OFERTA

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SISTEMA INFORMATICO AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2021-2022

De acuerdo al Contrato Nro. 04/2021
sírvase en proveer lo siguiente
servicio.

NOTA
a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumple sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente
b) Esta Orden deberá ser adjunta a la correspondiente factura , una vez entregado el bien adquirido o prestado el servicio contratado.
c) Multa por incumplimiento: Si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los bienes o la prestación del servicio en el periodo establecido en el PBC, el Cronograma de Entrega y/o presente Orden, la Contratante, sin prejuicio del ejercicio de otros recursos deducirá del precio estipulado, la multa prevista en el contrato (Art. 37 i Ley Nº 2051/03)

(12) ÍTEM	(13) Descripción de los servicios	DESCRIPCIÓN (servicios)- MARCA (bienes) (14)	CANTIDAD (15)	PRECIO UNITARIO (16)	IMPORTE (17)
1	Servicios de Mantenimiento y Actualizacion de Sistema Informatico	Servicios de Mantenimiento y Actualizacion de Sistema Informatico	1	6.400.000	6.400.000
Total					6.400.000

(18) SON GUARANÍES: - **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL.----------**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO (19): Según Cronograma de Entrega de la Carta de Invit.

LUGAR DE ENTREGA (20): 14 de mayo Nro. 255 e/ Carlos Antonio López y Tte. Herrero

FORMA DE PAGO (21): **Crédito**

Atilio Raúl Rojas Niedermeyer
Secretario Gral. de Administracion y Finanzas
XIII Dpto. Amambay

FIRMA SECRETARIO GRAL. DE ADM. Y FINANZAS (22)

Lic. Claudia R. Gaona de Espinola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

FIRMA DIRECTORA UOC (23)

Ronald Enrique Acevedo Quevedo
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay

FIRMA ORDENADOR (24)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (25): **261**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SISTEMA INFORMATICO- AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2021-2022

VANESSA CENTER
De: Rosa M. Zarate G.
Propietaria

FIRMA DEL OFERENTE ADJUDICADO (26)

Fecha: 23/08/2021

Mtra. M. Cristina Riquelme E.
Auditora
Gobernación de Amambay

AUDITOR INTERNO (27)